



20  
AÑOS  
DOLARIZACIÓN

20 AÑOS DE DOLARIZACIÓN DE  
LA ECONOMÍA ECUATORIANA:

ANÁLISIS DEL SECTOR EXTERNO



Nota Técnica No. 82

## **NOTAS TÉCNICAS**

**Subgerencia de Programación y Regulación  
Dirección Nacional de Síntesis Macroeconómica**

### **20 AÑOS DE DOLARIZACIÓN DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA: ANÁLISIS DEL SECTOR EXTERNO**

Nota Técnica No. 82

Santiago Segovia Larrea

Autorizado por:  
Katiuvshka Yanez Segovia

Octubre 2020

*Ec. Verónica Artola Jarrín*  
**GERENTE GENERAL**

*Ing. Janeth Maldonado Román*  
**SUBGERENTE GENERAL**

*Mgs. Katiuvshka Yanez Segovia*  
**SUBGERENTE DE PROGRAMACIÓN Y REGULACIÓN**



**BANCO CENTRAL  
DEL ECUADOR**

**Notas Técnicas**

**ISSN: 1390-0056**

Subgerencia de Programación y Regulación  
Dirección Nacional de Síntesis Macroeconómica  
2020. © Banco Central del Ecuador  
[www.bce.ec](http://www.bce.ec)

---

**Notas Técnicas** es una publicación que reporta los resultados preliminares de los trabajos de investigación producidos en la Subgerencia de Programación y Regulación del Banco Central del Ecuador. Estos documentos están abiertos a la crítica y comentarios de los interesados. En la medida en que los resultados, conclusiones y afirmaciones que contienen pueden ser objeto de cambios y enmiendas, no comprometen al Banco Central del Ecuador.

Se permite la reproducción de este documento siempre que se cite la fuente.

## Resumen

Para el caso del Ecuador, un país pequeño y abierto al mundo y dolarizado, el estudio del sector externo es determinante no solo por la necesaria generación y atracción de divisas para su particular esquema monetario, sino por las restricciones que posee en política cambiaria y monetaria. De esta manera, el análisis de los flujos comerciales y la balanza de pagos permiten conocer la salud de la economía en general, ya que a su vez determinan en gran medida la magnitud del medio circulante y el grado de liquidez que maneja la economía. En el primer caso, se analiza la dependencia en recursos naturales y la necesidad de aumentar la diversificación de la oferta exportable y de los mercados de destino a fin de asegurar una sostenibilidad del sector externo. De su mano, se analiza cada una de los rubros la cuenta corriente de la balanza de pagos, y la relevancia de su evolución a fin de cubrir los permanentes y crecientes déficit de la balanza de servicios y renta, y de esta manera contribuir a un saludable y sostenible sector externo.

**Palabras claves:** dolarización, exportaciones, importaciones, comercio, balanza de pagos, deuda pública externa.

**Códigos JEL:** F10, F13, F15, F24, F32

## **Abstract**

In the case of Ecuador, a small country open to the world and dollarized, the study of the external sector is decisive not only for the necessary generation and attraction of resources in foreign currency for its particular monetary scheme, but also for the restrictions it has in exchange and monetary policies. In this way, the analysis of trade flows and the balance of payments allows us to know the health of the economy in general, since they in turn determine to a great extent the magnitude of the currency and the degree of liquidity that the economy manages. In the first case, the dependence on natural resources and the need to increase the diversification of the exportable supply and the destination markets in order to ensure the sustainability of the external sector are analyzed. Each of the items in the current account of the balance of payments is analyzed, as well as the relevance of its evolution in order to finance the permanent and growing deficits in the balance of services and income, and in this way contribute to a healthy and sustainable external sector.

**Keywords:** dollarization, exports, imports, trade, balance of payments, external public debt.

**JEL Codes:** F10, F13, F15, F24, F32

## Contenido

1. Introducción.....	7
2. Flujo Comercial .....	8
3. Balanza de Pagos.....	22
4. Deuda externa privada y pública .....	33
5. Conclusiones.....	38
6. Bibliografía .....	40

## 20 Años de Dolarización De La Economía Ecuatoriana

### Análisis del Sector Externo<sup>1</sup>

#### 1. Introducción

Desde su origen, la economía ecuatoriana ha sido muy dependiente del sector externo, y dentro de ello, de su vasta producción agrícola tradicional, posteriormente con el ingreso del petróleo como un factor que contribuyó a impulsar el crecimiento y desarrollo económico y social. Esta dependencia, junto con la presencia de choques, principalmente externos, generó una elevada volatilidad del sector externo, que afectó el tipo de cambio y por tanto los ingresos de la población en moneda nacional. En dolarización, la ausencia de política cambiaria obliga los agentes a desarrollar políticas de eficiencia que generen competitividad, pero el desafío consiste en que se amplíe a la totalidad del tejido productivo, a fin de absorber la oferta laboral y ampliar la diversificación de productos, servicios y destinos.

En referencia a la balanza de pagos, la relevancia de la balanza comercial y transferencias corrientes a fin de contrarrestar los persistentes y crecientes déficit de la balanza de servicios y renta es un desafío permanente, a fin de alcanzar una ansiada sostenibilidad externa en mediano y largo plazo.

En ese sentido, el presente documento explora los retos que enfrenta el país en un sector decisivo como el externo, descrito como la fuente generadora del circulante para el desenvolvimiento de la actividad productiva, y por tanto, de la liquidez de la economía. De allí la necesidad del estudio y seguimiento permanente de los factores que influyen en el ingreso y egreso de divisas al país, y de esta manera contar con instrumentos de política económica que permitan enfrentar este tipo de contingentes.

---

<sup>1</sup> Para el análisis del sector externo, el presente documento incluye información de comercio exterior hasta junio de 2020, y para la Balanza de Pagos, información al tercer trimestre de 2019, bajo la metodología del Manual V de la Balanza de Pagos. Vale señalar que el BCE, en marzo 2020 actualizó sus estadísticas de Balanza de Pagos, realizándolas de acuerdo al Manual VI, para el período 2016-2018; sin embargo, no son comparables con aquellas del Manual V. Se agradecen los comentarios y sugerencias de los economistas Carlos Dávila y Daniel Zurita, colegas de la Dirección Nacional de Síntesis Macroeconómica quienes realizaron una revisión a la versión preliminar.

En ese camino la balanza de pagos es el instrumento analítico a través del cual se puede realizar el seguimiento de los movimientos de divisas que ingresan y salen del país. Entre otros rubros, registra los movimientos de la deuda externa, de las operaciones de comercio exterior, el ingreso neto de capitales por concepto de la inversión extranjera, y el movimiento de las remesas.

## 2. Flujo Comercial<sup>2</sup>

Durante los años 90's, una de las políticas implementadas a fin de controlar el tipo de cambio nominal constituyó la aplicación de una flotación controlada, primero mediante mini-devaluaciones cambiarias semanales, cuyo ritmo de crecimiento se modificaba dependiendo de las condiciones del mercado de divisas, y posteriormente se adoptó la flotación cambiaria entre bandas, a las cuales, dependiendo de la presión ante las reservas internacionales y del mercado de divisas, se realizaban *calibraciones técnicas*, aumentando la pendiente de las respectivas bandas o aplicando desplazamientos de las mismas, por lo cual se llamó *flotación sucia o imperfecta*. Además, existía una política desde el Banco Central del Ecuador de oferta y demanda de la moneda norteamericana mediante subastas cambiarias de compra y venta de dólares, para influir en el mercado hacia conseguir una meta de tipo de cambio y de reservas internacionales.

Estas políticas determinaron de alguna manera incentivos a las exportaciones vía competitividad espuria al recibir, los empresarios, cada vez mayor cantidad de suces por dólar exportado. Un elemento adicional que determinó la trayectoria de las exportaciones a partir de 1995 fue la entrada en vigencia de algunos acuerdos comerciales con países de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), así como se liberalizó el universo arancelario en la Comunidad Andina (CAN) entre sus Países Miembros, implicando un cambio de modelo de desarrollo del país, desde una *economía cerrada*, a un modelo de *economía abierta* hacia los mercados internacionales, lo cual se

---

<sup>2</sup> En esta sección se utilizarán clasificadores de productos como la NANDINA, el de Producto Principal y el de Tradicionales y No Tradicionales en el caso de las exportaciones; en el caso de las Importaciones se usará la Clasificación por Uso o Destino Económico (CUODE); sin embargo, en el Micrositio de Información Económica del BCE, se puede descargar la información comercial en base a estos y otros clasificadores como el de Grado de Intensidad Tecnológica y el de Grandes Clasificadores Económicos, para un período de 30 años (1980-2020), ya sea mensual, trimestral y anual, tanto en volúmenes, como en valores FOB y CIF, por país de origen o procedencia en el caso de las importaciones y por país de destino en el caso de las exportaciones. El enlace es el siguiente: [https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Administracion/bi\\_menuComercioExterior.html](https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Administracion/bi_menuComercioExterior.html)

concretó finalmente con el ingreso a la Organización Mundial de Comercio (OMC) en enero de 1996.

En ese sentido, la tabla siguiente muestra las tasas de variación por quinquenio, y para el período pre-dolarización y post-dolarización entre 1990 y 2019 para las exportaciones totales y por grupo de productos. Así, entre 1990 y 1995 producto de la liberalización comercial y la implementación de las políticas antes descritas, implicaron un aumento de 10% promedio anual, principalmente por exportaciones no tradicionales (36.2%), incremento para este grupo que no se experimentó posteriormente. Así en la década previa a la dolarización, las exportaciones totales aumentaron a un ritmo promedio anual de 6.1%, por el efecto de un dinamismo de las exportaciones no tradicionales, en contraposición de las exportaciones tradicionales (1.5%).

**Tabla 1**  
**Evolución de las Exportaciones**

Tasas de variación promedio anual por período

	Export. Totales	Export. petroleras	Export. no petroleras	Export. tradicionales	Export. no tradicionales
1990-1995	10,0	1,5	16,9	12,2	36,2
1995-2000	2,3	9,6	-2,7	-8,2	6,8
2000-2005	15,5	19,4	11,2	8,1	14,2
2005-2010	11,6	10,5	13,1	14,0	12,3
2010-2015	0,9	-7,2	8,3	11,2	5,5
2015-2019	5,1	6,8	4,0	7,2	-0,3
1990-2000	6,1	5,5	6,7	1,5	20,6
2000-2019	8,3	7,0	9,4	10,3	8,2

Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador

A finales de la década de los 90's, vale recordar la coincidencia de varios elementos que afectaron el dinamismo del sector productivo y exportador como fueron la caída del precio del petróleo (USD 9.1 por barril en 1998)<sup>3</sup>, la afectación a plantaciones agrícolas e infraestructura vial a causa del Fenómeno del Niño, así como repercusiones de la crisis asiática. Estos eventos habrían acelerado los movimientos del tipo de cambio nominal, lo que concluyó con una devaluación acumulada para el período 1995-2000 de 875%, y como es de conocimiento general, adoptándose a nivel oficial de una

<sup>3</sup> Fuente: Banco Central del Ecuador, publicación “90 años de Información Estadística: Series Históricas 1927 – 2017”. <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Anuario/80anios/Indice90anios.htm>

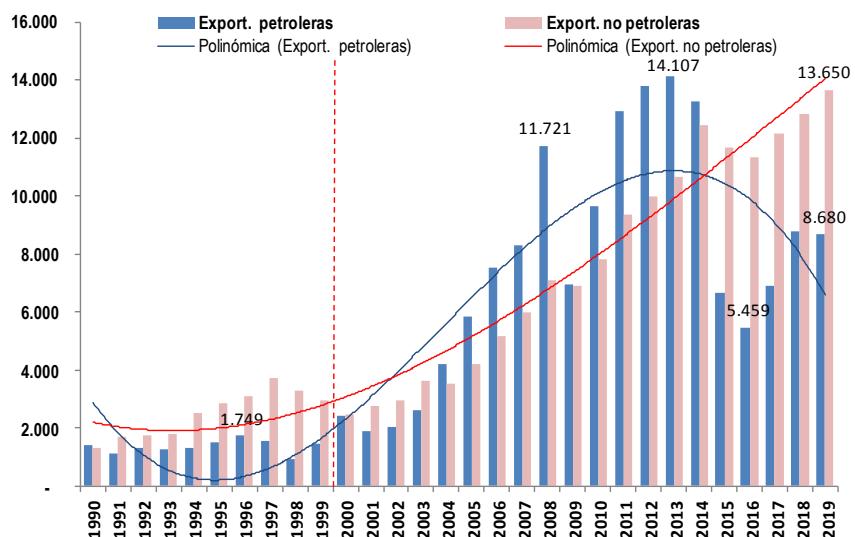
dolarización oficial de la economía ecuatoriana. A pesar de esta depreciación, las exportaciones no petroleras se contrajeron en 7.7% promedio anual en período 1995-2000.

En el caso de las exportaciones totales, la dicotomía entre el sector petrolero y no petrolero permite identificar dos actividades con evoluciones muy diferenciadas, cada una con sus particularidades. Para el año 2019, las exportaciones petroleras representaron el 38.9% del total, por lo que es innegable la influencia sobre el valor de exportaciones totales y por tanto en la generación de divisas para una economía dolarizada. Incluso, dependiendo del volumen de barriles exportado, pero sobretodo de su precio internacional, esa participación varía, por ejemplo en el año 2012 alcanzó 58% del total. Sin embargo, su evolución, tanto en la demanda como en el precio internacional, depende principalmente de razones exógenas como por ejemplo el crecimiento de la economía mundial, la situación en Medio Oriente, los recortes de producción de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), entre otros.

De esta manera, las exportaciones petroleras pasaron de un nivel promedio en los 90's de USD 1.500 millones a un promedio de USD 8,000 millones entre 2000 y 2019, llegando a un máximo de USD 14,107 millones en 2013 (ver gráfico). En el año 2019 se alcanzó USD 8,680 millones, una menor cifra en razón a un precio por barril exportado de USD 55.3, menor en 8.7% al registrado en 2018.

La elevada dependencia del petróleo, hace necesario el desarrollo un mayor análisis del sector no petrolero, en el cual se deben concentrar políticas para mejorar su desempeño, la atracción de inversiones y se dirijan hacia la exportación y generación de divisas. En ese sentido se observa que las exportaciones no petroleras, si bien han aumentado, su tendencia más reciente ha sido hacia una contracción. De acuerdo a la Tabla 1, entre 1990-2000, el ritmo de crecimiento promedio anual de las exportaciones no petroleras ha sido 6.7%, y un poco superior, 9.4%, para el período 2000-2019, en donde se destacan aumentos anuales superiores al 10% en 2000-2010.

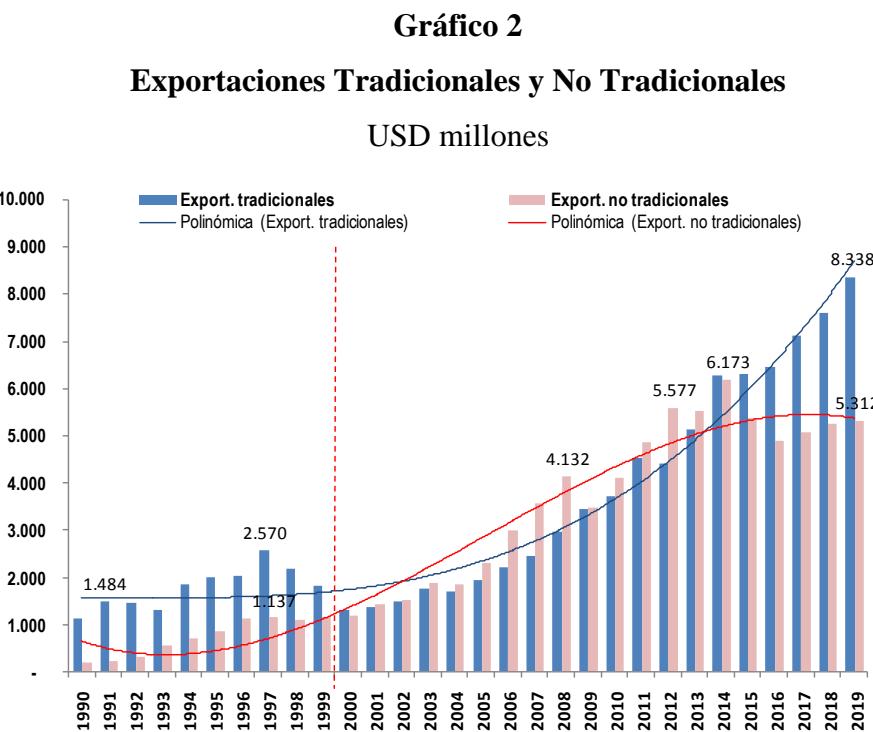
**Gráfico 1**  
**Exportaciones Petroleras y No Petroleras**  
USD millones



Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador

En la década de los 90's las *exportaciones tradicionales* se expandieron muy poco (variación promedio anual de 1.5%), se registraron allí más bien tasas de variación promedio negativas para toda la década para los casos de café y elaborados (9.9%), cacao y elaborados (5.1%) y camarón (1.7%). De un valor de exportación en el año 1990 de USD 1,123 millones, luego de 10 años, las exportaciones tradicionales alcanzaron USD 1,306 millones en 2000.

A partir de allí, este grupo de productos registra una trayectoria más favorable, con aumentos anuales superiores a 10% en la década 2005-2015, en razón a mayores ventas externas de camarón (14.7%), cacao y elaborados (12.8%), así como de banano y plátano y atún y pescado (7.6%). El gráfico siguiente muestra la trayectoria dinámica de este grupo de productos, que de un promedio en la década de los 90's de USD 1,732 millones, alcanza para el periodo 2000-2019 una cifra de exportación de USD 4,163 millones, con un registro histórico en el año 2019 que alcanzó USD 8,338 millones, representando el 37,.3% de las exportaciones totales.



Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador

El grupo de *exportaciones no tradicionales* comprende una sub-clasificación en primarios e industrializados. En el primero, por su importancia se destaca las flores, productos mineros, madera y frutas. En el segundo se destaca enlatados de pescado, manufacturas de metales, aceites vegetales, elaborados de banano y químicos y fármacos. De acuerdo a la Tabla 1, su desempeño, al contrario de las exportaciones tradicionales fue más bien acelerado en los 90's, con un incremento promedio anual de 20.6% y en el período a partir del año 2000 de 8.2%. Este grupo de productos registró un promedio de exportaciones en 2000-2019 de USD 3,816 millones, alcanzando un pico máximo de USD 6,173 millones. Luego de un declive para el año 2016, en el año 2019, se registró exportaciones por USD 5,312 millones.

A fin de seguir una senda de desarrollo, un país debe ampliar la base de su producción, y por tanto de su oferta exportable, además de que esto contribuiría a una menor dependencia de productos primarios como el petróleo, por lo cual es necesario realizar un seguimiento al grado de diversificación o de concentración de la canasta de exportación, en la siguiente Tabla 2. De acuerdo a ella, en el año 1990, 10 productos de exportación (definidos a 10 dígitos de la clasificación

NANDINA), abarcaban el 90.4% del total exportado. Un solo producto, petróleo crudo concentró el 47% de las exportaciones totales del país.

**Tabla 2**  
**Principales 10 productos de Exportación: Concentración y Diversificación**  
USD millones

	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2019	Var. Anual Prom. 1990-2019
<b>Exportaciones totales</b>	<b>2.724</b>	<b>4.381</b>	<b>4.907</b>	<b>10.100</b>	<b>17.490</b>	<b>18.331</b>	<b>22.329</b>	<b>7,5%</b>
<b>10 primeros productos</b>	2.464	3.559	3.939	8.259	13.853	13.981	16.648	6,8%
Participación 10 productos (%)	90,4%	81,2%	80,3%	81,8%	79,2%	76,3%	74,6%	
<b>Exportaciones petroleras</b>	<b>1.418</b>	<b>1.530</b>	<b>2.418</b>	<b>5.870</b>	<b>9.672</b>	<b>6.659</b>	<b>8.680</b>	<b>6,4%</b>
<b>Exportaciones no petroleras</b>	<b>1.306</b>	<b>2.851</b>	<b>2.489</b>	<b>4.230</b>	<b>7.817</b>	<b>11.671</b>	<b>13.649</b>	<b>8,4%</b>
<b>10 primeros productos no petroleros</b>	1.089	2.092	1.620	2.544	4.433	7.778	8.647	7,4%
Participación 10 productos (%)	83,4%	73,4%	65,1%	60,1%	56,7%	66,6%	63,4%	

Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador

A partir de allí, la Tabla muestra un camino hacia una mayor diversificación, aunque de manera lenta. Luego de 29 años (1990-2019), el porcentaje de los 10 principales productos bajó de 90.4% (1990) a 74.6% en el año 2019. Esta concentración puede estar elevada ya que se está considerando a las exportaciones totales, que incluye las petroleras y como se ha mencionado su representatividad es elevada. En ese sentido, también se presenta el grado de concentración o de diversificación para las exportaciones no petroleras y la situación es la siguiente: en 1990 10 partidas no petroleras abarcaban el 83.4% del total, en el año 2019, esa concentración se redujo a 63.4%, lo cual es un mejor resultado, muestra casi 20 puntos porcentuales de mayor diversificación en el grupo de las no petroleras<sup>4</sup>.

De manera paralela, se analiza la misma situación, en esta ocasión desde el punto de vista del número de partidas arancelarias exportadas a 10 dígitos de la NANDINA. En el año 1990, bajo un modelo de economía cerrada, apenas se exportó al mundo 445 partidas. En ese año el grado de apertura del país, medido como la suma de las exportaciones e importaciones respecto al PIB era de 28.7%. En sólo 5

<sup>4</sup> Para 2019, los 10 principales productos no petroleros, en orden del valor exportado son: banano, camarones y langostinos (4 partidas), cacao en grano, rosas, banano orgánico y atún en conserva en aceite y en agua (2 partidas) que suman USD 8,647 millones de dólares.

años el número de partidas destinado al exterior se vio multiplicado por 4 (1,736), esto en razón al cambio de modelo hacia una economía abierta, ya que en el período 1990-1995 se puso en vigencia los acuerdos comerciales regionales, entre ellos el más ambicioso en el marco de la Comunidad Andina, donde se eliminaron los aranceles y se perfeccionó la Zona de Libre Comercio en ese período. El número de partidas arancelarias exportadas siguió en aumento y al año 2019 alcanzó 3,218, expandiéndose este número a un ritmo promedio anual de 7.1% en el período 1990-2019. En el año 2019, el grado de apertura de la economía alcanzó 40.8%. El grupo de productos que más aumentó su canasta exportable entre 1990 y 2019 fue aquel relacionado con el sector industrial, creciendo a una tasa promedio anual de 8.4%, en donde se destaca los relacionados con la industria vehicular (12.6%), seguido del sector de maquinaria mecánica y eléctrica (10.1%) y la actividad de papel, caucho y plástico (8.6%).

**Tabla 3**  
**Principales 10 productos de Exportación: Concentración y Diversificación**

Número de partidas

	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2019	Var. Anual Prom. 1990-2019
<b>Número total de partidas exportadas</b>	<b>445</b>	<b>1.736</b>	<b>1.612</b>	<b>2.694</b>	<b>3.172</b>	<b>3.187</b>	<b>3.218</b>	<b>7,1%</b>
Agrícola, ganadería y pesca (Cap. 1-10)	90	176	192	236	263	285	311	4,4%
Agroindustria (Cap. 11-24)	93	135	179	226	248	257	292	4,0%
Minerales y Petróleo (Cap. 25-27)	10	27	28	44	60	38	34	4,4%
Industria (Cap. 28-99)	252	1.398	1.213	2.188	2.601	2.577	2.581	8,4%
Textiles, confecc. y calzado (Cap. 50-64)	57	77	247	392	410	410	398	6,9%
Papel, caucho y plástico	25	138	129	151	260	278	277	8,6%
Maq. mecánica y eléctrica (Cap. 84, 85)	43	330	277	562	703	695	709	10,1%
Vehículos (Cap. 87)	2	36	27	68	63	67	63	12,6%
Resto de Industria	125	817	533	1.015	1.165	1.127	1.135	7,9%

Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador

De igual manera que el análisis en de la concentración de la oferta exportable en pocos productos, se analiza a continuación la evolución de las exportaciones de acuerdo a la concentración en los países de destino, diferenciando el grupo de rubros petroleros y no petroleros. Se espera que, a través del tiempo, los productos ecuatorianos sean destinados a un creciente número de países y así reducir el riesgo por una escasa diversificación en el destino. Este análisis se presenta en la Tabla 4, que sólo describe la situación para las exportaciones no petroleras. Así en el año 1990, a los principales 10 países de destino se destinaron el 96.0% del total de las exportaciones no petroleras. Esta

concentración se ha ido reduciendo, aunque lentamente. En el año 2005, mismo número de países abarcaron el 90.1%, y para el año 2019 la concentración se redujo a 71.3%, que se considera aún elevada.

**Tabla 4**  
**Exportaciones No Petroleras: Principales países de destino**  
USD millones y porcentajes

No.	País destino	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2019	Var. Prom. Anual 1990 - 2019 (%)	Particip. 2019 (%)	Particip. Acumul. 2019 (%)
1	EEUU	585	1.033	698	1.239	1.644	3.039	2.680	5,4	19,6	19,6
2	China	1	17	58	7	98	564	2.635	32,9	19,3	38,9
3	Rusia	0	84	122	309	597	716	879	29,5	6,4	45,4
4	Colombia	269	253	272	510	791	778	848	4,0	6,2	51,6
5	España	41	150	67	218	354	483	639	9,9	4,7	56,3
6	Países Bajos	17	58	89	204	332	460	572	12,8	4,2	60,5
7	Italia	30	174	163	386	582	326	472	10,0	3,5	63,9
8	Vietnam *					4	785	333	65,9	2,4	68,9
9	Perú	31	51	66	132	269	255	342	8,7	2,5	66,4
10	Alemania	51	168	126	201	320	549	332	6,7	2,4	71,3
11	Francia	16	79	31	91	204	269	279	10,4	2,0	73,4
12	Chile	15	72	78	82	202	256	271	10,4	2,0	75,3
13	Turquía *		4	6	15	23	213	241	18,3	1,8	77,1
14	Argentina	40	85	85	43	114	216	191	5,5	1,4	78,5
15	Japón	16	119	96	73	124	190	189	9,0	1,4	79,9
16	Bélgica	7	94	68	78	244	215	177	11,9	1,3	81,2
17	Reino Unido	15	96	33	74	84	166	166	8,6	1,2	83,7
18	Indonesia *				2	1	19	174	36,8	1,3	82,5
19	México	7	20	29	62	87	155	108	9,9	0,8	84,5
20	Arabia Saudita *		3	26	17	11	57	104	15,4	0,8	85,2
	Otros	165	290	376	486	1.731	1.962	2.017	9,0	14,8	100,0
<b>EXPORT. NO PETROLERAS</b>		<b>1.141</b>	<b>2.561</b>	<b>2.113</b>	<b>3.744</b>	<b>6.086</b>	<b>9.709</b>	<b>13.650</b>	<b>8,9</b>	<b>100,0</b>	
<b>EXPORT. TOTALES</b>		<b>2.724</b>	<b>4.381</b>	<b>4.907</b>	<b>10.100</b>	<b>17.490</b>	<b>18.331</b>	<b>22.329</b>	<b>7,5</b>		

\* La tasa de variación corresponde al período desde el cual se iniciaron las exportaciones.

Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador

Vale mencionar la evolución dinámica de algunos destinos como el de China, si bien por el momento es el segundo destino de la oferta exportable nacional (por solo USD 45 millones frente a EEUU), es uno de los países a donde más ha aumentado su demanda desde el Ecuador, a una tasa promedio anual de 32.9% entre 1990-2019. De igual manera el mercado ruso, y el de Vietnam; en este último, apenas iniciaron las exportaciones en 2010. Rusia se convierte para el 2019 como el tercer socio no petrolero del Ecuador y Colombia el cuarto.

Ahora, en el caso de las exportaciones petroleras, el número de países es menor, donde destaca EEUU que abarca el 46.2% del total de exportaciones petroleras, mientras Panamá que no es el destinatario final del producto, pero con el paso del tiempo se ha convertido en un acopiator de este

recurso para luego enviarlo al destinatario final. En este grupo de productos se observa por el contrario una mayor concentración del recurso en pocos países. Así, mientras en 1990, los 10 principales países de destino de las exportaciones petroleras abarcaban el 98.4%, en 2015 ese porcentaje llega a un máximo de 99.8%. Para 2019, la participación de los principales 10 países es de 97.7%, considerada como muy elevada. Sólo

**Tabla 5**  
**Exportaciones Petroleras: Principales países de destino**  
USD millones y porcentajes

No.	País destino	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2019	Var. Prom. Anual 1990 - 2019(%)	Particip. 2019 (%)	Particip. Acumul. 2019 (%)
1	EEUU	688	641	1.196	3.777	4.403	4.158	4.011	6,3	46,2	46,2
2	Panamá	136	192	276	657	2.115	404	1.874	9,5	21,6	67,8
3	Chile	47	125	146	223	645	882	1.215	11,8	14,0	81,8
4	Perú	122	18	228	744	1.067	679	610	5,7	7,0	88,8
5	China *					231	159	262	1,4	3,0	91,8
6	Japón *			35		278	141	161	8,4	1,9	93,7
7	Nicaragua	10	12	9	53	53	54	114	8,6	1,3	95,0
8	El Salvador *			112	69	178	0	95	-0,9	1,1	96,1
9	Jamaica	4	5					83	10,7	1,0	97,1
10	Honduras *			2		61		60	14,9	0,7	97,7
11	India *				32		49	60	4,5	0,7	98,4
12	Corea del Sur	22	285	316			111	52	3,0	0,6	99,0
13	Guatemala	7	15	10	146	89	0	35	5,6	0,4	99,4
14	México	3	31	19	0		2	25	7,6	0,3	99,7
15	Colombia	0	0	1	2	3	7	7	19,9	0,1	99,8
	Otros	378	204	69	167	551	13	17	-10,1	0,2	100,0
<b>EXPORT. PETROLERAS</b>		<b>1.418</b>	<b>1.530</b>	<b>2.418</b>	<b>5.870</b>	<b>9.673</b>	<b>6.660</b>	<b>8.680</b>	<b>6,4</b>	<b>100,0</b>	
<b>EXPORT. TOTALES</b>		<b>2.724</b>	<b>4.381</b>	<b>4.907</b>	<b>10.100</b>	<b>17.490</b>	<b>18.331</b>	<b>22.329</b>	<b>7,5</b>		

\* La tasa de variación corresponde al período desde el cual se iniciaron las exportaciones.

Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador

Vale señalar además que el Ecuador completó en el año 2016 el Acuerdo Comercial Multipartes con la Unión Europea (UE), el cual entró en vigencia en enero de 2017. En base a este acuerdo, los productos nacionales ingresan a la UE con reducciones importantes en los aranceles, así como se consolidaron los beneficios temporales que se tenía con la UE bajo el Sistema General de Preferencias. De igual manera, productos procedentes de la Unión, ingresan desde el 2017 con aranceles reducidos.

Durante el primer semestre de 2020, las exportaciones fueron impactadas en razón a eventos registrados como problemas en los rubros petroleros por la rotura del oleoducto y la emergencia

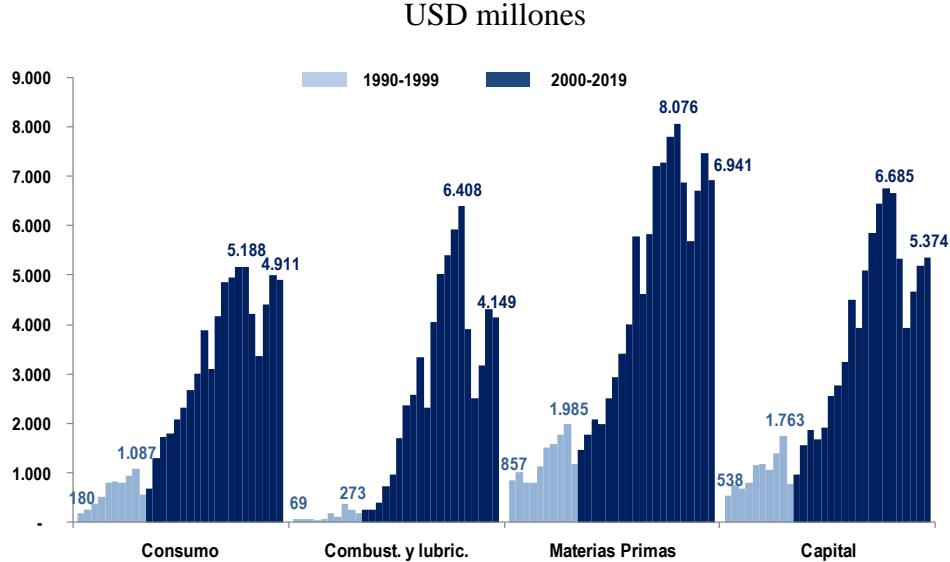
sanitaria presentada a partir de mediados de marzo. En el caso de las exportaciones petroleras, se el valor FOB se contrajo en 48.2%, en razón a un doble efecto negativo, la caída del precio internacional de crudo y derivados en 42.2%, así como un menor volumen exportado (10.4%) que en similar período de 2019. Por su parte, a pesar de la menor demanda internacional, cancelación de contratos y problemas en la logística, las exportaciones no petroleras tuvieron una aceptable evolución, aumentando en 9.2%; sin embargo no logró contrarrestar el descenso de las exportaciones petroleras, lo que determinó que las exportaciones totales se reduzcan en 13.6%.

En cuanto a las Importaciones, en la época de dolarización es cuando más se incrementaron, lo que ocurrió permanentemente, salvo cuando el Estado implementó medidas de defensa comercial, que ya se explicarán más adelante. La razón del incremento constante de las importaciones ya se había comentado anteriormente, en el sentido de que aquellas consideradas como bienes de consumo aumentaron en base al mejor poder adquisitivo de la población, al reducirse la espiral inflacionaria, al eliminar costos de transacción al adoptar el dólar como moneda nacional, entre otras razones, así como facilitar la planificación de emprendimientos, ahorro, inversión decisión de importar al no tener que estimar un costo cambiario.

De igual manera los rubros de combustibles, han crecido en razón a mayor demanda doméstica, el aumento del crédito de consumo, y por incremento del aparato automotor, o como insumo para la refinación de derivados. Mientras en el año 1990 se importaban 2,7 millones de barriles, en el año 2019 se importaron 58.5 millones de barriles, registrándose una tasa de crecimiento promedio anual en volumen de 11.1% entre 1990 y 2019.

En ese sentido, el siguiente gráfico muestra la evolución de las compras externas por grupo de productos. En el caso de los bienes de consumo, en los años 90's, en promedio se importada USD 645 millones anuales, cifra que se ve incrementada para el período 2000-2019 y que alcanza USD 3,450 millones, con un registro histórico de USD 5,188 millones en 2014. En el caso de combustibles, la variación es mayor. Mientras el promedio en los 90's eran compras externas anuales de USD 162 millones, el promedio entre 2000-2019 es 20 veces mayor, USD 3,142 millones. De acuerdo a la Tabla 5; su tasa de crecimiento registró un aumento promedio anual de 15.8% entre 2000 y 2019.

**Gráfico 3**  
**Importaciones por Grupo de Productos**



Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador

La trayectoria de este grupo de productos muestra un descenso en el año 2009 y en el período 2015-2017, en el primer caso, en razón a medidas de defensa comercial implementadas por el Estado, a fin de enfrentar las consecuencias de la crisis internacional, lo que determinó en una reducción de las importaciones. En esa ocasión se aplicó primeramente una salvaguardia de balanza de pagos global a más de 500 productos (enero 2009) y posteriormente una salvaguardia cambiaria a alrededor de 1,300 productos importados desde Colombia por afectaciones producidas en el Ecuador ante las depreciaciones del peso colombiano (junio 2009)<sup>5</sup>. Estas medidas se adoptaron en razón a dificultades en el sector externo del país, al registrarse un déficit de balanza de pagos en el cuarto trimestre de 2008 de USD 2,113 millones (3.4% del PIB) y de USD 1,334 millones en el primer trimestre de 2009 (2.1% del PIB).

Posteriormente, igualmente el Estado ante un desempeño desfavorable de la economía y con un déficit de balanza de pagos de USD 2,746 millones registrado en el cuarto trimestre de 2014 (que representaba 2.7% del PIB), aplicó nuevamente una salvaguardia de balanza de pagos en marzo de 2015, en este caso a más de 2,900 productos (a 10 dígitos de la NANDINA), principalmente de consumo, y que consistía en sobretasas arancelarias que eran de 5%, 15, 25% y 45%, dependiendo si

<sup>5</sup> Información proveniente de las Resoluciones 1227 y 1250 y de la Comunidad Andina.

eran de consumo final o de materias primas o bienes de capital<sup>6</sup>. Si bien la medida era por un año, ante el terremoto de abril de 2016, se extendió su vigencia hasta mayo de 2017, mes en el que fue levantada.

Por su parte, las importaciones de materias primas y bienes de capital también registraron importantes aumentos, de 8.5% promedio anual en el primer caso y de 9.4% en el segundo para el periodo 2000-2019. De una cifra de importaciones promedio en los años 90's de USD 1,272 millones, en el año 2019 se alcanzó USD 6,941 millones para el caso de materias primas. En el caso de bienes de capital, de una cifra promedio en la década de los 90's de USD 1,014 millones, la cifra más reciente registra USD 5,374 millones.

**Tabla 6**  
**Evolución de las Importaciones por Uso o Destino Económico**

Tasas de variación promedio anual por período

	<u>Import. Totales</u>	Bs. Consumo	Combust. y lubric.	Materias Primas	Bs. Capital	Diversos
<b>1990-1995</b>	<b>17,8</b>	35,5	23,7	12,1	17,4	-24,2
<b>1995-2000</b>	<b>-1,9</b>	-3,6	5,1	-0,4	-4,0	12,9
<b>2000-2005</b>	<b>23,0</b>	27,9	46,3	14,6	21,2	25,2
<b>2005-2010</b>	<b>15,1</b>	12,4	18,9	14,8	14,9	74,8
<b>2010-2015</b>	<b>1,1</b>	0,1	-0,7	3,3	0,9	-7,5
<b>2015-2019</b>	<b>1,3</b>	3,9	1,4	0,2	0,1	14,8
<b>1990-2000</b>	<b>7,5</b>	14,3	14,0	5,6	6,2	-7,5
<b>2000-2019</b>	<b>10,2</b>	10,9	15,8	8,5	9,4	23,9

Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador

En el primer semestre de 2020, el valor FOB de las importaciones se contrajo en 24.4%, lo que se explica, por el lado de la oferta, en la desaceleración de las economías alrededor del mundo, confinamiento en principales países proveedores y aumento de costos por problemas logísticos a causa de la emergencia sanitaria. Por el lado de la demanda, vale señalar que la economía ecuatoriana ya se encontraba en una etapa de desaceleración, a lo que se sumó la emergencia

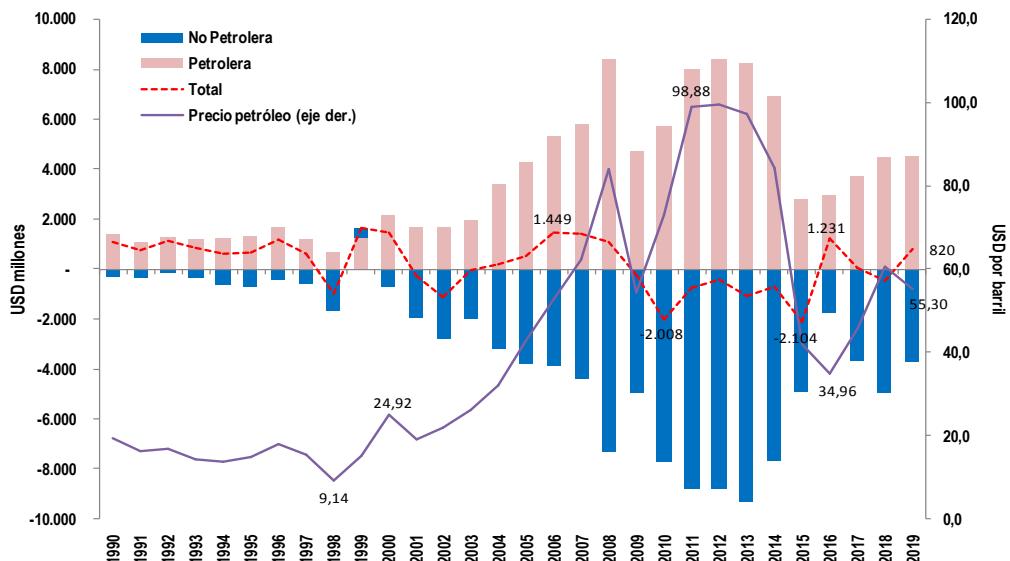
<sup>6</sup> Los grupos de productos más afectados, por orden de comercio, fueron: agropecuarios, textiles, minerales y metales, maquinaria no eléctrica, vestimenta y maquinaria eléctrica. Información proveniente de la Resolución 1784 de la Comunidad Andina; y del Examen de Políticas Comerciales elaborado por la OMC (2019), disponible en: [https://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/tpr\\_s/s383\\_s.pdf](https://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/s383_s.pdf)

sanitaria, que obligó al confinamiento residencial en el país y al cierre vuelos de pasajeros y por tanto al ingreso de turistas, por lo cual la demanda de bienes de consumo no alimenticios fue menor. A lo cual se suma que los locales y centros comerciales cerraron sus puertas a partir de mediados del mes de marzo, reduciendo la demanda de bienes de consumo importado.

El sector productivo, de igual manera, ante la menor disponibilidad de recursos de la ciudadanía y del menor consumo, en 2020.II detuvo o retrasó las inversiones y compras externas de equipo de transporte, materiales de construcción, bienes de capital para la agricultura e industria, los cuales se contrajeron en 72.4%, 53.7%, 29.6% y 28.7%, frente a similar período de 2019, respectivamente.

El flujo comercial descrito determinaba en los años 90's un saldo de balanza comercial positivo, como lo describe el gráfico siguiente para esos años, registrando un déficit comercial no petrolero, que era cubierto año tras año con un superávit comercial petrolero. En promedio, el saldo de la balanza comercial fue de USD 814 millones entre 1990 y 2000. A partir del año 2000, los saldos de ambas balanzas aumentan, llegando a triplicar las cifras previas y dependiendo del comportamiento de la actividad petrolera, y de las medidas de defensa comercial descritas líneas arriba, se produce un saldo comercial (ver gráfico). En los 20 años de dolarización (2000-2019) se registraron 11 ocasiones con déficit comercial, el promedio del saldo comercial del período es deficitario en USD 54 millones, producto de un superávit comercial promedio petrolero de USD 4,743 millones y un déficit comercial promedio no petrolero de USD 4,796 millones.

**Gráfico 4**  
**Balanza Comercial Total, Petrolera, No Petrolera y Precio del Petróleo**  
USD millones y USD por barril



Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador

El elevado precio del barril de crudo de los años 2010-2014, permitió generar importantes superávits comerciales en la balanza petrolera; sin embargo no pudieron contrarrestar los déficits no petroleros, y la balanza comercial total fue deficitaria a pesar de los registros históricos en el precio del petróleo. Entre 2015 y 2017, se registran mejores resultados en términos de la balanza comercial total en razón a las menores importaciones a causa de las medidas de defensa comercial implementadas. Una vez levantadas las mismas, el déficit comercial no petrolero se eleva, aunque no a los niveles previos. En el año 2019 se alcanzó un superávit comercial de USD 820 millones, en el que la balanza petrolera fue de USD 4,521 millones mientras que la balanza no petrolera fue deficitaria en USD 3,700 millones.

### 3. Balanza de Pagos<sup>7</sup>

El registro estadístico de la Balanza de Pagos, correspondiente al enfoque tradicional, resume de manera sistemática las transacciones económicas entre una economía y el resto del mundo, para un período dado<sup>8</sup>. Así, las transacciones que tienen lugar entre residentes y no residentes, comprenden aquellas que involucran bienes, servicios y renta, las que involucran activos y pasivos financieros frente al resto del mundo y las clasificadas como transferencias. Para la elaboración de este documento se ha considerado los resultados para el período anual 2000-2019, y trimestralmente para 2000.I-2019.III. El presente análisis, en el caso de los años previos a la dolarización, se utilizará la información del Manual IV de Balanza de Pagos. Entre las dos versiones, IV y V existen diferencias metodológicas, por lo que su análisis comparativo en esos períodos no es pertinente.<sup>9</sup>

- *Cuenta corriente*

Esta cuenta comprende la balanza de bienes, servicios y de transferencias y renta, ilustradas en el siguiente gráfico para la serie 1990-2000, en donde se observa que el saldo de la Cuenta Corriente ha sido mayormente deficitario en la década, producto de un déficit en la balanza de servicios y renta, superior a la suma del saldo comercial y las transferencias. En ese período destaca el saldo comercial favorable permanente, salvo en 1998 por la caída del precio del petróleo. A su vez se observa que el rubro Transferencias era muy reducido, menor a USD 500 millones hasta 1997, lo cual no permitía contar con un saldo favorable en la Cuenta Corriente, solo en 1998 aumenta de manera dinámica, lo que, junto a superávits comerciales en 1999 y 2000, permitió registrar finalmente, saldos favorables en la Cuenta Corriente para esos años. Vale recordar que precisamente los años 1998-2000 fueron períodos con gran desestabilización económica, que afectó el poder adquisitivo de la población, el salario real, que afectaron la demanda de los agentes de bienes domésticos e importados.

---

<sup>7</sup>De manera trimestral, el BCE publica los resultados de la balanza de pagos, con un trimestre de rezago. La información de esta sección se puede ubicar en el siguiente enlace:

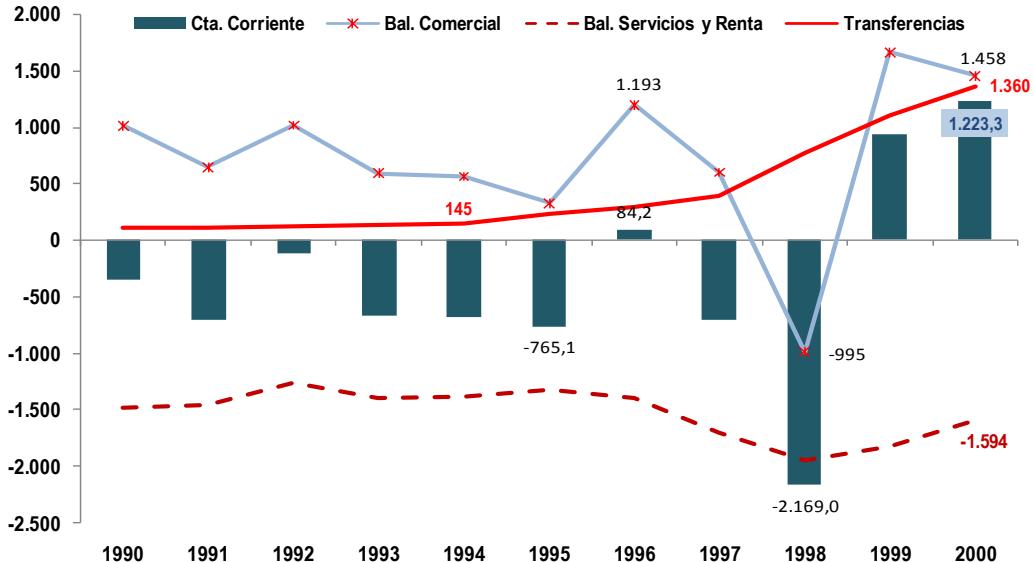
<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/indice.htm>

<sup>8</sup> Existe un enfoque alternativo, como es el del *financiamiento*, el cual consiste básicamente en clasificar los componentes de la Balanza de Pagos en dos grandes rubros: el primero que agrupa a los ítems que demandan una salida de recursos de la economía y que se denominará “financiamiento necesario” y, el segundo que incluye todos los rubros que implican ingresos de recursos con los cuales se podrían solventar los pagos que realiza la economía al exterior y que se encuadrarían dentro del grupo “financiamiento disponible”. Un análisis de la economía ecuatoriana bajo ese enfoque se puede revisar en la publicación BCE (2006).

<sup>9</sup>Un mayor detalle de las diferencias entre ambas versiones del Manual está disponible en la publicación de la Dirección General de Estudios (2001).

**Gráfico 5**  
**Cuenta Corriente y sus Componentes 1990-2000**

USD millones



Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador

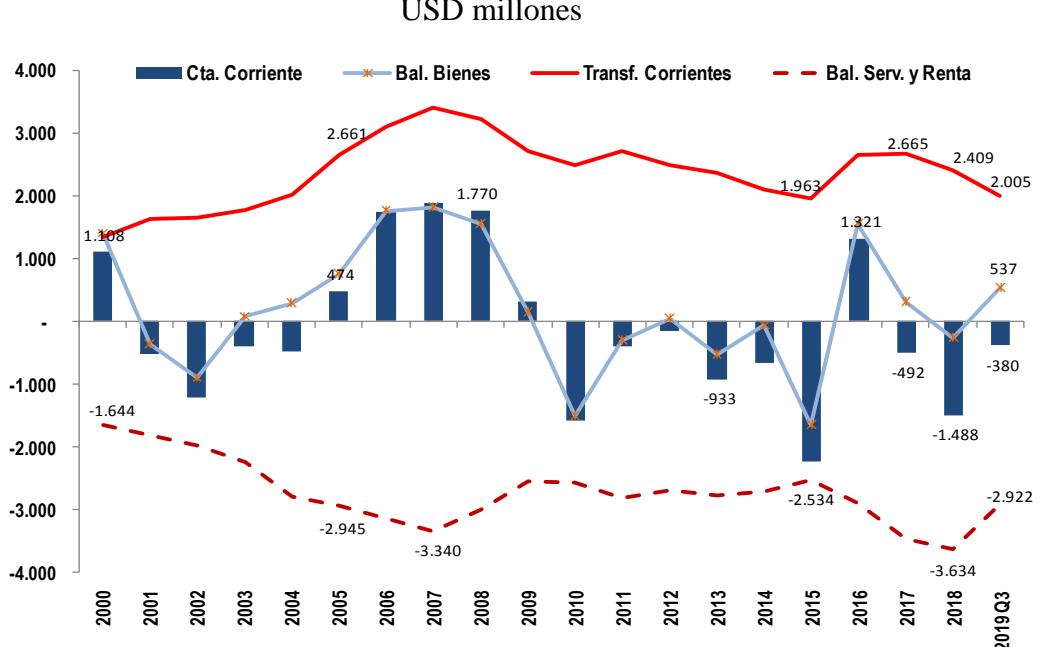
De igual manera el incremento de las transferencias responde a los elevados flujos de migración de ecuatorianos a otros países en la década de los 90's, en búsqueda de mejores condiciones económicas y sociales que las que experimentaba el Ecuador de ese en esos años pre-dolarización, quienes remitían remesas a sus familiares y beneficiarios en Ecuador.

A partir del año 2000, la evolución de la Cuenta Corriente tiene una gran asociación con los resultados de la balanza de bienes, como lo muestra el gráfico 6. Esto en razón a que el flujo positivo de Transferencias cubre año tras año los saldos deficitarios de la balanza de servicios y renta. Mientras que la balanza de bienes depende de la evolución de las exportaciones e importaciones, y como se señaló al describir la balanza comercial, las importaciones presentaron una evolución muy dinámica desde el año 2000, y solo fueron contenidas con las medidas de defensa comercial. Precisamente los años de aplicación de tales medidas 2016-2017, la balanza de bienes resultó positiva.

En el caso de la balanza de servicios y renta, su trayectoria ha sido tradicionalmente deficitaria, para toda la serie 1990-2019, en razón a que la renta pagada es mayor a la renta recibida, y a que se paga

mayores valores de servicios como transporte o viajes de lo que se recibe. Esta balanza ha ido incrementando su déficit con el tiempo, alcanzando un registro récord en el año 2018 con USD 3,634 millones. Vale recordar que dentro de ella se registran los intereses de la deuda externa a pagarse por los préstamos contraídos por agentes residentes y que en el caso del Ecuador principalmente ha sido el Estado. Este flujo que a inicios de 2000 alcanzaba alrededor de USD 600 millones, para el año 2018 alcanzó un pico máximo de USD 1,426 millones. De igual manera se registran la renta de la inversión directa y de la inversión de cartera, en ambos casos las salidas de recursos son mayoritarias y han presentado a su vez una tendencia creciente, asociada a la mayor emisión de deuda soberana como los bonos Global del año 2000 y las emisiones realizadas para financiamiento del Plan Anual de Inversiones del Estado<sup>10</sup>.

**Gráfico 6**  
**Cuenta Corriente y sus Componentes 2000-2019**



Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador

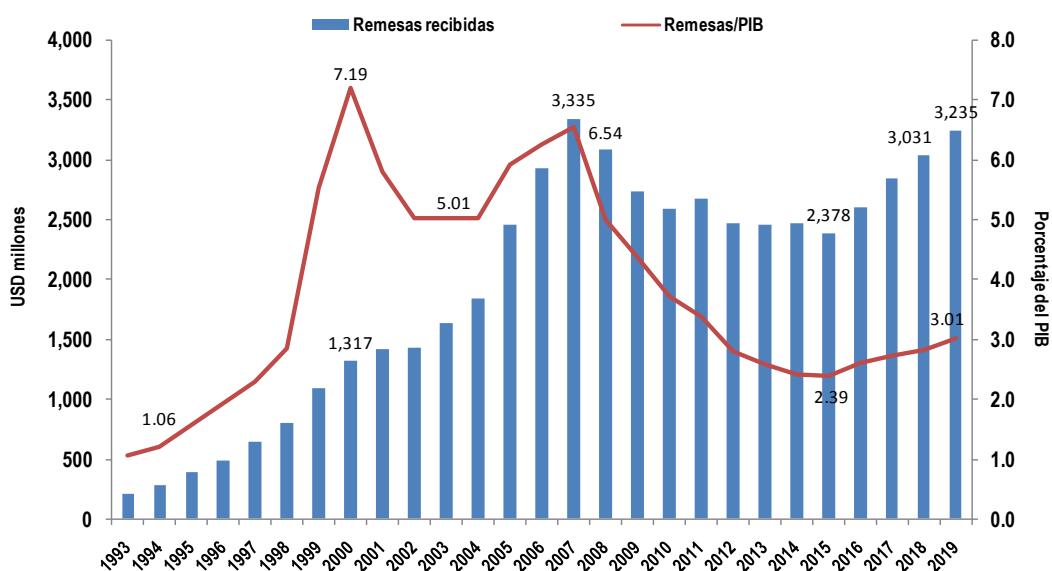
<sup>10</sup> La Renta de la Inversión Directa corresponde a la renta procedente de acciones y otras participaciones de capital y de la deuda entre empresas afiliadas. La Renta de Inversión de Cartera proviene de las tenencias de acciones, bonos e instrumentos financieros del mercado, e incluye los dividendos de acciones y participaciones de accionistas minoritarios no residentes de las empresas nacionales, así como los intereses devengados de los bonos de la deuda ecuatoriana.

En el caso de las Transferencias Corrientes, su evolución se encuentra definida mayoritariamente por las remesas que los migrantes ecuatorianos remiten al país, por ejemplo, mientras su saldo en el año 2018 fue de USD 2,408.9 millones, el aporte de las remesas de migrantes fue de USD 3,030.6 millones. La diferencia se refiere a transferencias enviadas ya sea por el Gobierno, en el caso de cooperación internacional y las remesas de trabajadores que residen en Ecuador y que remiten parte de sus ingresos a sus familiares en otros países, cifra que ha ido incrementándose en razón principalmente al ingreso creciente de población colombiana y venezolana por problemas de seguridad y económicos en sus países.

Vale señalar que los flujos de remesas hacia el país han sido de relevancia para aumentar la liquidez de la economía ecuatoriana, al ser recursos frescos que ingresan y dinamizan la demanda de los hogares beneficiarios. En términos del PIB, el mayor flujo se recibió en el año 2000, alcanzando el 7.2% del PIB (USD 1,317 millones), a nivel nominal la cifra ha ido en aumento hasta un registro histórico de USD 3,335 millones (6.5% del PIB) en 2007. En 2019 se alcanzó el segundo mayor nivel de toda la serie, USD 3,235 millones. Estos flujos han contribuido a que la Cuenta Corriente no registre mayores saldos deficitarios.

**Gráfico 7**  
**Remesas recibidas**

USD millones y porcentaje del PIB



Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador

La trayectoria en el tiempo de las remesas ha sido determinada por el desempeño económico de los países de acogida de nuestros migrantes. Así mientras mejores resultados económicos tienen esos países, hay mayores oportunidades de empleo, y por tanto, mayores y estables ingresos, que se traducen en mayores envíos al Ecuador. La Tabla siguiente muestra la evolución de esta variable para el periodo 2007-2019 desglosada por país de origen, siendo EEUU el país de donde se remiten prácticamente la mitad de todos los recursos, seguido de España (32.7%), Italia (6.6%) y México (2.3%), respectivamente<sup>11</sup>.

**Tabla 7**  
**Remesas recibidas por país de origen**  
USD millones

No.	Países	2007	2010	2013	2016	2019	2007-2019	Var. Prom Anual	Particip. 2007-2019 (%)
1	Estados Unidos	1,691	1,167	1,177	1,461	1,891	18,185	0.9	50.7
2	España	1,346	998	789	686	800	11,751	-4.2	32.7
3	Italia	158	198	174	157	157	2,321	0.0	6.5
4	México	32	43	70	72	93	817	9.2	2.3
5	Chile	6	13	23	28	44	303	17.7	0.8
6	Reino Unido	11	18	20	25	26	264	7.3	0.7
7	Alemania	13	12	15	19	23	212	4.7	0.6
8	Perú	4	9	13	19	30	193	18.6	0.5
9	Colombia	13	12	15	11	15	166	0.9	0.5
10	Venezuela	8	17	27	0	0	141	-26.8	0.4
	Otros	52	104	125	124	155	1,528	9.5	4.3
	<b>TOTAL</b>	<b>3,335</b>	<b>2,591</b>	<b>2,450</b>	<b>2,602</b>	<b>3,235</b>	<b>35,881</b>	<b>-0.3</b>	<b>100.0</b>

Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador

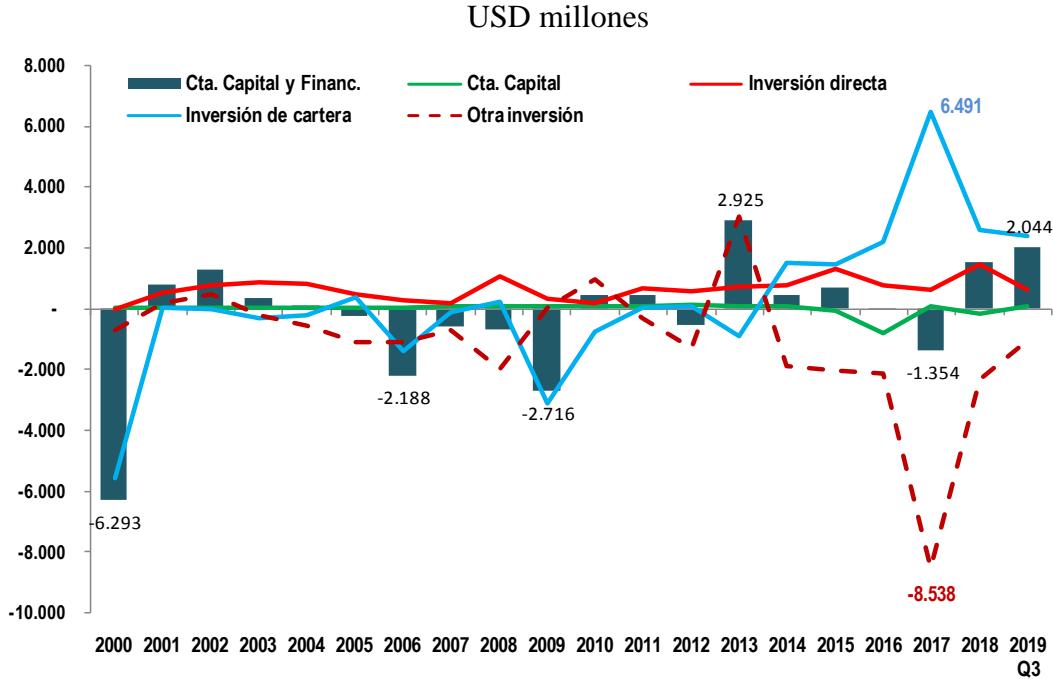
- *Cuenta Financiera y de Capital*

En el caso de la Cuenta de Capital, corresponde a aquellas transferencias de capital enviadas y recibidas, aunque en el caso del Ecuador principalmente se alimenta de los recursos estatales y de otros sectores enviados, como por ejemplo donaciones de activos fijos o la condonación de pasivos. Es una cuenta cuyos saldos son relativamente bajos y positivos; sólo en los años 2016 y 2018 llega a

<sup>11</sup> En el siguiente enlace del Micrositio de Información Económica del BCE se puede encontrar una serie del valor de las remesas recibidas desde 1993; y desglosada por país de procedencia y provincia ecuatoriana de destino a partir del primer trimestre de 2007: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/RemesasPub.rar>.

tener una representación deficitaria relevante alcanzando USD 813.8 millones y USD 192.5 millones por concepto de laudos petroleros realizados por el Estado.

**Gráfico 8**  
**Cuenta de Capital y Financiera**

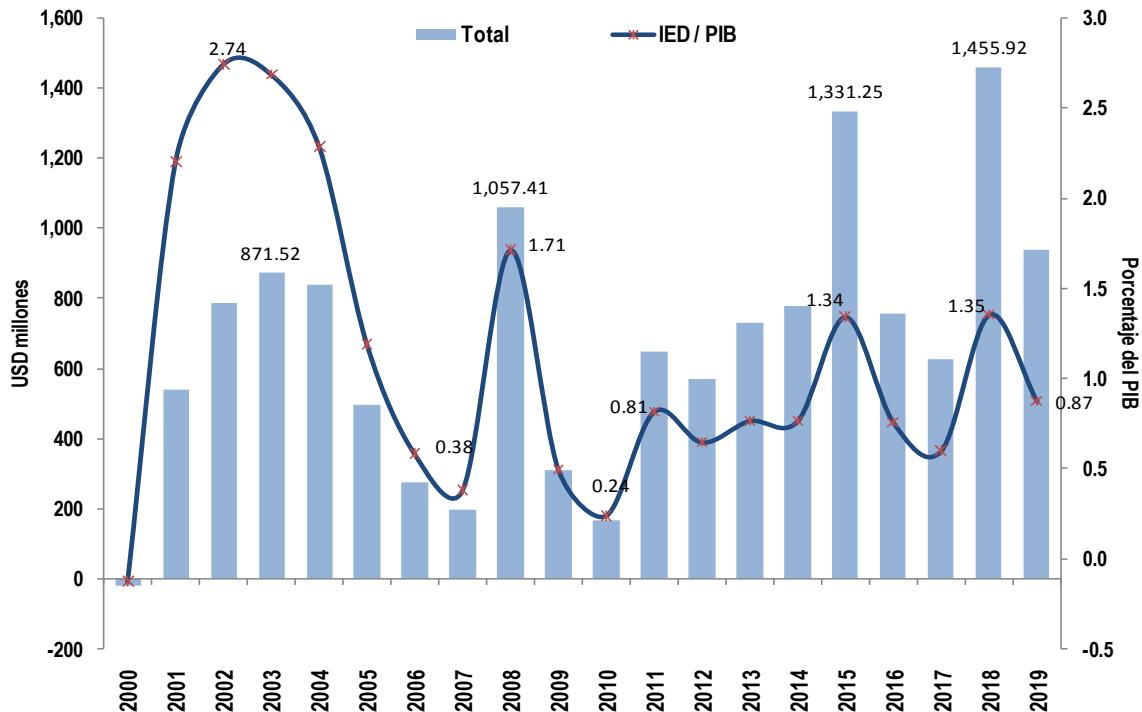


Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador

En el caso de la Cuenta Financiera, está compuesta por tres sub-cuentas, la de Inversión Directa, Inversión de Cartera y Otra Inversión. La *Inversión Directa* comprende una categoría de inversión internacional que refleja el objetivo por parte de una empresa no residente de obtener una participación en una empresa ecuatoriana, y se conoce también como Inversión Extranjera Directa (IED), y que como lo describe el gráfico siguiente, son cifras relativamente bajas, que alcanzan un promedio anual de USD 666 millones para 2000-2019 y no reflejan un dinamismo elevado. El mayor flujo se recibió en el año 2015 (USD 1,331 millones) y 2018 (USD 1,455 millones).

**Gráfico 9: Inversión Extranjera Directa (IED)**

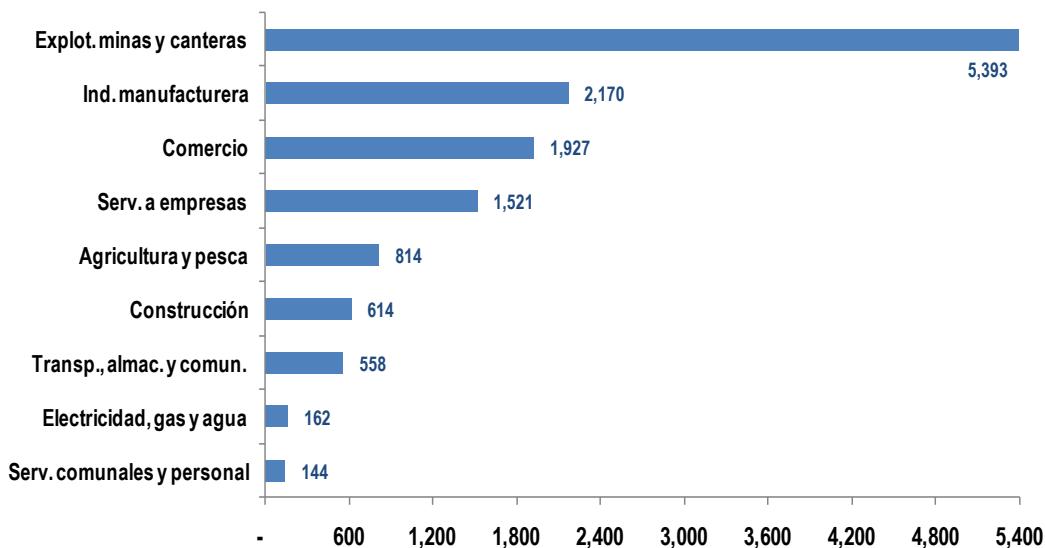
USD millones y porcentaje del PIB



Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador

La llegada de estos recursos al tejido productivo ecuatoriano dinamiza la producción y el empleo, además de que mayormente son dirigidas hacia la generación de producción con destino a los mercados externos, por lo que esta característica de generación de divisas es necesaria en el caso ecuatoriano. No obstante, la actividad de destino de estos recursos ha sido al sector petrolero y más recientemente al minero, sectores que abarcan el 40.5% (USD 5,393 millones) del total de flujos de IED recibido por el país entre 2000 y 2019 que es de USD 13.304 millones.

**Gráfico 10**  
**IED Acumulada 2000- 2019**  
USD millones



Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador

En el caso de la *Inversión de Cartera*, corresponde a las transacciones en acciones y participaciones de capital y títulos de deuda. Así, siguiendo el Gráfico 8, el flujo negativo del año 2016 corresponde al pago de amortizaciones de los Bonos Global 12 por USD 740 millones, en el caso del año 2009, así mismo por el pago de amortizaciones de los Bonos Global 12 y Global 30 por USD 2,991 millones.

A partir del año 2014, la evolución deficitaria se cambia a superavitaria de esta variable, en razón a una actitud activa para la búsqueda de financiamiento externo, a través de emisiones de bonos realizadas por el Estado ecuatoriano, de acuerdo al siguiente detalle.

**Tabla 8**  
**Emisiones de Bonos del Estado 2014-2019**

Años	Instrumento	Valor(USD)
2014	Bono Soberano 2014	2,000 millones
2015	Bono Soberano 2015	1,500 millones
2016	Bono Soberano 2022	2,000 millones
2017	Bono Soberano 2017-2023	1,000 millones
	Bono Soberano 2017-2027	3,500 millones
	Bonos de Petroamazonas	970 millones
	Bono soberano 2026	1,000 millones
2018	Bono Soberano 2018-2028	3,000 millones
2019 Enero-Septiembre	Bonos Soberanos ene2019-2029	2,125 millones
	Bonos 2019-2025	600 millones
	Bonos 2019-2030	1,400 millones

Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador

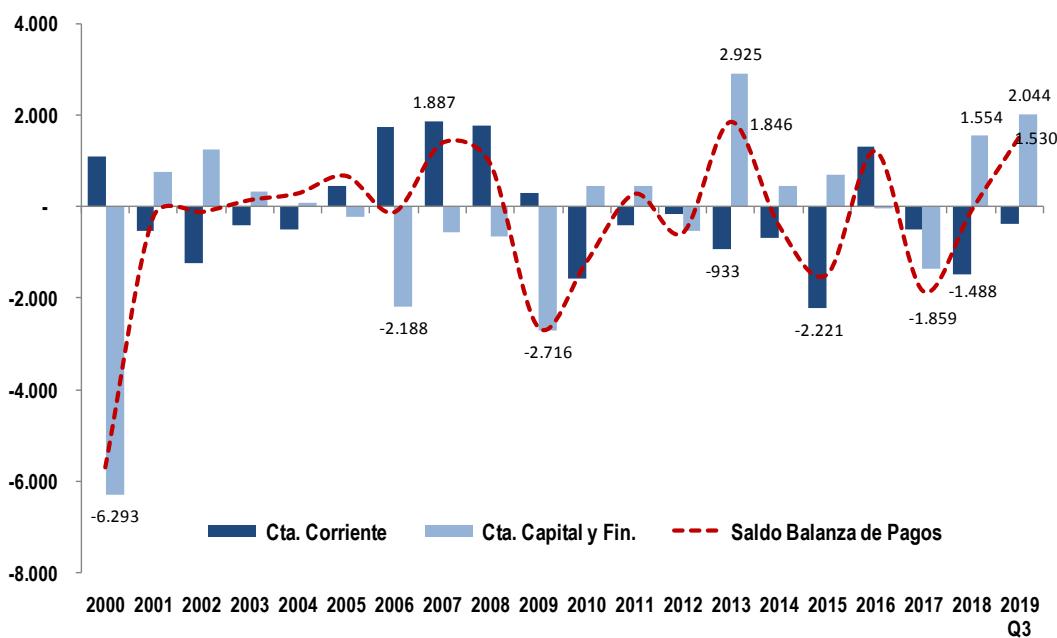
En el caso del rubro *Otra Inversión*, es una cuenta de carácter residual que incluye transacciones no comprendidas en otra parte y detalla su información por tipo de instrumento: créditos comerciales, préstamos (incluido del FMI), moneda y depósito, y otros activos y pasivos. Tradicionalmente se registran déficits bajo esta cuenta, que refleja una disminución de activos o aumento de pasivos; sin embargo, en los años 2010 y 2013 se alcanzó un superávit de USD 954 millones y USD 3,041 millones, respectivamente por la contratación de deuda del Estado con gobiernos por USD 1,731 millones y USD 3,083 millones.

Entre 2014 y 2019, se registran continuos saldos deficitarios en Otra Inversión. Esto se explica porque los saldos deficitarios en la cuenta de Activos (Moneda y Depósitos), contrarrestaban los flujos positivos por mayor contratación de deuda del Estado con gobiernos.

De esta manera, la evolución de la Cuenta Corriente y la Cuenta de Capital y Financiera, determina el saldo de la Balanza de Pagos Global, ilustrada en el gráfico siguiente. Los saldos positivos de

Balanza de Pagos implican una posición superavitaria de la economía doméstica frente al resto del mundo; y paralelamente, un saldo negativo representa una posición deficitaria del país frente al resto del mundo. En ambos casos, la balanza de pagos incluye la cuenta de Financiamiento, que permite conocer de qué manera se cubrió el saldo positivo o negativo, pudiendo ser a través de variación en los activos de reserva, en el uso del crédito del FMI o un financiamiento excepcional.

**Gráfico 11**  
**Balanza de Pagos Global**  
USD millones



Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador

En el caso del Ecuador, al ser una economía dolarizada los resultados del sector externo son fundamentales para la liquidez que requiere la economía para su normal funcionamiento, así como para la sostenibilidad del esquema monetario. Por ello los gobiernos, a lo largo del tiempo han debido incentivar aquellos rubros que permiten el ingreso de divisas a la economía, como es la promoción de exportaciones e inversiones, la reducción de importaciones o su sustitución con producción nacional, la emisión de deuda para el financiamiento de infraestructura necesaria para el desarrollo. Este flujo positivo hacia la economía debería contrarrestar el pago de importaciones

públicas (principalmente combustibles) y privadas, el pago del intereses y amortización de deuda externa pública y privada, así como de la renta pagada por las inversiones.

Vale la pena considerar además que la dolarización, si bien trajo menor incertidumbre y permitió a los agentes tener un horizonte de planeación de mayor plazo, a su vez introdujo rigideces en la gestión de las políticas monetarias y comerciales, vía la ausencia de política cambiaria con la imposibilidad de modificar la paridad. Los países vecinos y competidores tienen la facultad de permitir una pérdida de valor de su moneda frente al dólar, y de esa manera relajar la presión sobre su cuenta corriente, otorgando una ganancia de competitividad, frente al producto ecuatoriano que por el contrario se encarece. De allí la necesidad de un mayor control de los precios internos y la búsqueda de eficiencia y de una agenda nacional que permita mejorar la competitividad internacional de la oferta exportable.

Por ello, dentro de este esquema monetario es indispensable fortalecer las actividades proveedoras de divisas, como es la exportación de bienes y servicios. Por supuesto, esto no implica descuidar la estructura productiva interna; de hecho, la promoción de la producción para exportación debe articularse con el fortalecimiento de las estructuras productivas internas. Esto permitirá crear sinergias para una mayor conexión del sector exportador con el resto de la economía nacional, a fin de evitar la aparición de los clásicos enclaves productivos que impiden el desarrollo del país en su conjunto.

Merece atención en el sector externo un tema final, pero no menos importante como es el de la sostenibilidad del sector externo, referido a la capacidad que tiene el país para cumplir con los compromisos adquiridos con el exterior y considera la evolución futura de ingresos externos (exportaciones de bienes y servicios, remesas, IED, entre otros), así como la de los gastos (servicio y amortización de deuda, pago de importaciones de bienes y servicios, entre otros), descontada en el tiempo a fin de contar con un valor actual.

El análisis de la sostenibilidad es necesario con el fin de monitorear la eficacia de las políticas económicas. Eventuales desequilibrios externos podrían afectar seriamente la capacidad de pagos futura de créditos internacionales o el financiamiento de inversiones o importaciones. De esta manera, recurrentes déficits fiscales en particular, podrían generar problemas de financiamiento en el

mediano plazo, pudiendo generarse requerimientos mayores de endeudamiento externo, ante lo cual sería necesario establecer determinados ajustes en las políticas económicas a fin de cubrir el pago de capital o intereses.<sup>12</sup>

El carácter pro-cíclico de estos eventos (déficit, ajuste, impacto en la economía y en el desarrollo) hace necesario que además de la gestión de sostenibilidad externa, se definan mecanismos que permitan que los períodos de excedentes de recursos (fiscales o externos) financien aquellos en los que los ingresos disminuyen, y de esta manera se reduzcan los períodos de volatilidad, y un crecimiento estable.

#### **4. Deuda externa privada y pública**

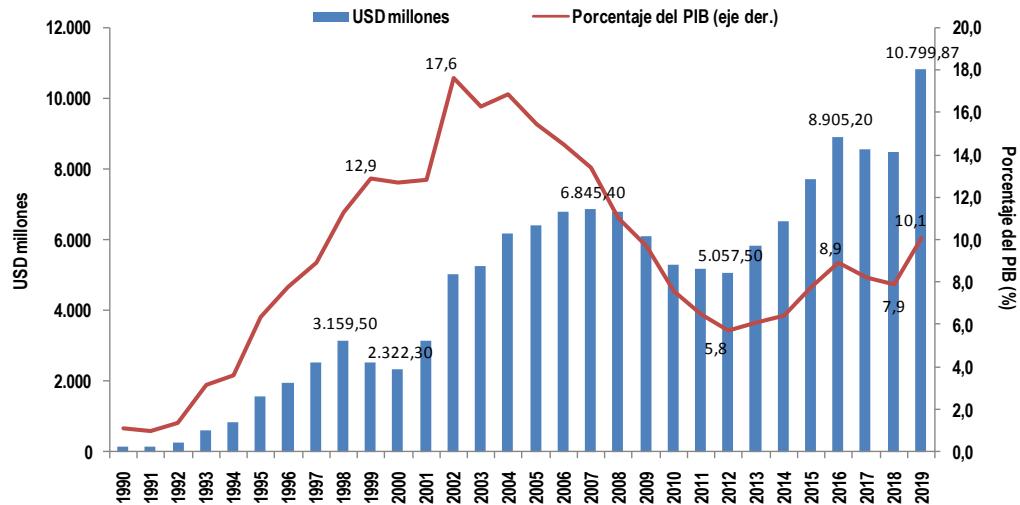
El endeudamiento público se genera como consecuencia de la necesidad de financiar los permanentes déficits fiscales –en particular del Gobierno Central-, así como de pagar amortizaciones de préstamos contratados en períodos anteriores. De ahí que los niveles de endeudamiento público deben ser analizados en el marco de la sostenibilidad fiscal y de la presión que estos requerimientos de financiamiento ejercen sobre la liquidez, en especial del Gobierno Central.

Como consecuencia de los flujos descritos líneas arriba en la Cuenta Financiera, se genera el endeudamiento total de la economía con el exterior, a través de los saldos de deuda externa privada y pública. En el primer caso, en la década de los 90's se registró un elevado endeudamiento del sector privado con el exterior. El ritmo de crecimiento del saldo de la deuda aumentó de manera anual en 29.8%. Si bien en el año 1990 la deuda era reducida (USD 170 millones; 1.1% del PIB), crece de manera acelerada, cerrando el año 2000 con USD 2,322 millones (12.7% del PIB) (ver Gráfico 12). Se recuerda que en la década se experimentaron desequilibrios macroeconómicos que afectaron el aparato productivo y comercial, además se presenció la quiebra de la mayoría del sistema bancario, lo cual provocó endeudamiento externo hasta el 17.6% del PIB en el año 2002. A partir de esa fecha,

<sup>12</sup> En Fernandez, M. (2003), se realiza ejercicio de sostenibilidad externa, concluyendo que el país podría mantener un déficit comercial máximo del orden del 3.4% del PIB para que el sector externo sea sostenible, siempre y cuando las remesas recibidas se mantengan en 4% del PIB y la IED en su nivel histórico. En el supuesto que se deje de percibir flujos de IED y remesas, la solvencia externa quedaría garantizada con un superávit comercial constante de, al menos, 3.6% anual.

la tasa de aumento del saldo de la deuda privada para 2000-2019 fue menor, 8.43%, y en términos del PIB alcanzó un máximo de 10.1% en 2019.

**Gráfico 12**  
**Deuda Externa Privada**  
 USD millones y porcentaje del PIB



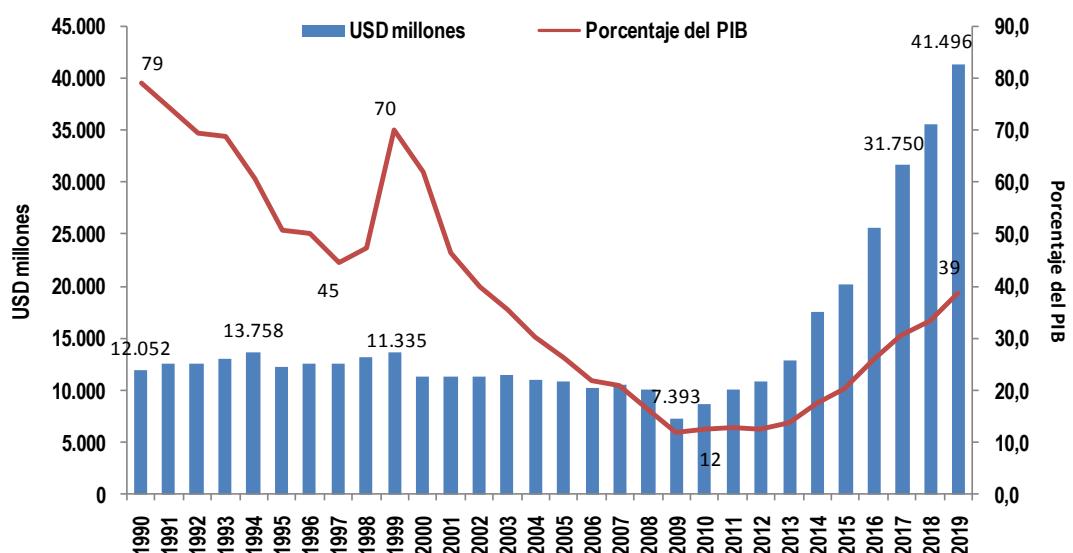
Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador

Por su parte, la deuda externa pública, en términos nominales se mantuvo alrededor de los USD 12,000 millones en la década de los 90's; sin embargo, en términos del PIB era sumamente elevada, alcanzando en el año 1990 el 79.1%, comprometiendo gran parte de los recursos que generaba la economía nacional. Vale recordar que en 1994 renegoció la deuda pública a través del Plan Brady, lo que permitió reducir la relación frente al PIB. La difícil situación de fines de la década a nivel económico y social y el incumplimiento del pago de obligaciones externas, obligaron a una renegociación con los tenedores de Bonos Brady y Eurobonos en el año 2000, lo cual se lo hizo a través de la emisión de Bonos Global con vencimiento a 12 y 30 años. De igual manera, en el año 2000 se llevó a cabo la renegociación de la deuda contraída con el Club de París, difiriendo a 5 años los atrasos de capital e intereses sobre la deuda no elegible y los intereses de mora.

Estos procesos de reestructuración de la deuda, y en un marco de mayor certidumbre y sin la espiral inflacionaria y deflacionaria, motivaron un incremento de la economía, por lo que la relación deuda externa pública frente al PIB se contrajo rápidamente desde el 70% registrado en 1999 a 26.1% en el

año 2005, con un saldo en ese año de USD 10,851 millones. Estas condiciones permitieron que el Ecuador vuelva a los mercados internacionales, colocando USD 650 millones en Bonos Global con vencimiento 2015, y en 2006 se implementó la recompra de un parte de los Bonos Global 2012, con el fin de re-perfilar los vencimientos de la deuda pública y canjear con deuda más barata. Posteriormente en el año 2009 planteó a los tenedores de Bonos 2012 y 2030 una nueva renegociación, señalando que el Ecuador estaría dispuesto a establecer un precio mínimo de 30 centavos de dólar por cada bono, operación que cerró el año 2009 con USD 7,393 millones, una reducción de 26.7%, frente a la deuda registrada el año previo (ver Gráfico 13). Ese nivel de deuda representó el más bajo a nivel nominal y en relación al PIB, 11.8%.

**Gráfico 13**  
**Deuda Externa Pública**  
 USD millones y porcentaje del PIB

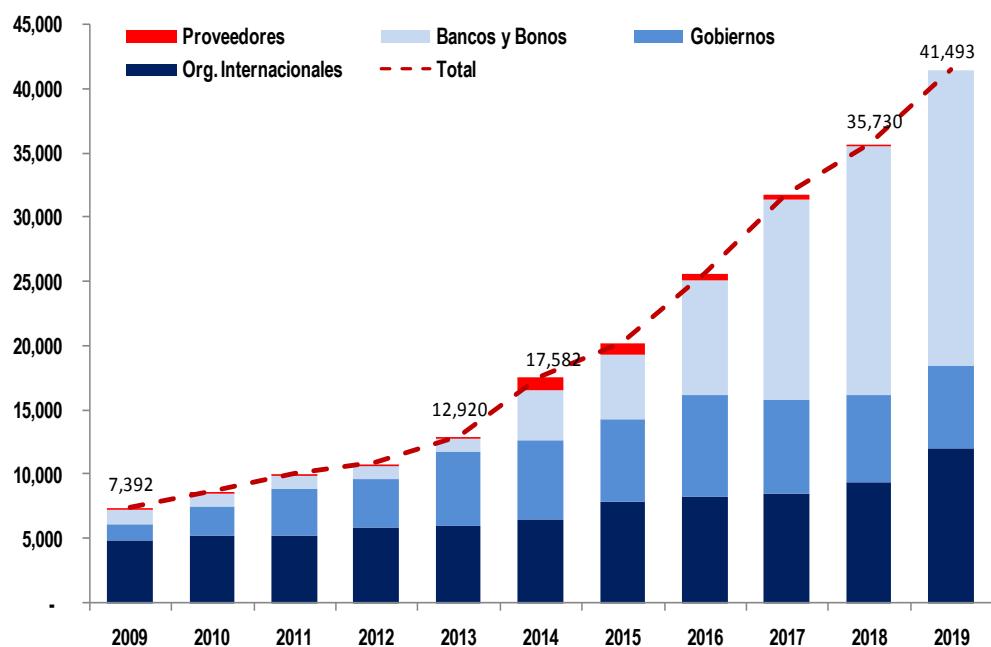


Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador

A partir de allí, inicia un proceso agresivo de endeudamiento externo, como ya se describió en el análisis de la Cuenta Financiera de la Balanza de Pagos, en primer lugar, con gobiernos y luego con el retorno a los mercados internacionales a través de la emisión de bonos soberanos con gobiernos (ver Tabla 8) y gráfico siguiente. El incremento de la deuda externa pública se explica principalmente por préstamos con bancos y emisión de bonos soberanos que pasó de USD 1,117 millones en 2009 a USD 22,975 millones en 2019, con una tasa de crecimiento acumulada de

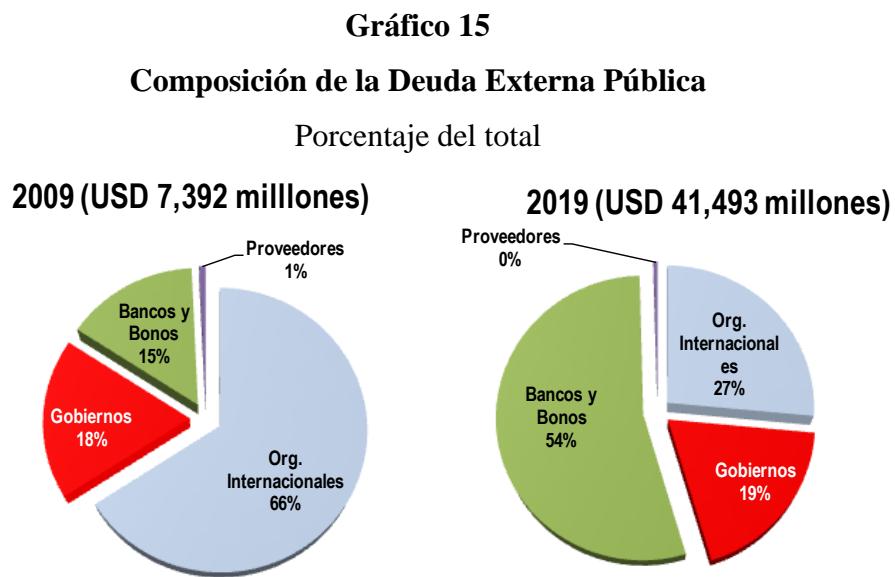
1,957%, en segundo lugar, la explicación se debe a contratación de deuda con gobiernos que pasó de USD 1,352 millones en 2009 a USD 6,483 millones en 2019, con una tasa de crecimiento acumulada de 380%. Vale resaltar además la deuda contraída por el Estado con proveedores internacionales que llegó a ser USD 1,023 millones en 2014 y el saldo a 2019 es nulo.

**Gráfico 14**  
**Deuda Externa Pública por Acreedor**  
USD millones



Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador

Este re-direccionalamiento en la contratación de deuda pública externa a partir de 2009, hacia mayor concentración en bancos y bonos determinó al año 2019 un cambio de la estructura por acreedor, así se pasó de una participación de 15% en bancos y bonos a un mayoritario 54% en este tipo de acreedores (ver Gráfico 15). En el caso de organismos internacionales, en el período de comparación bajó de 66% a 27%. A pesar del importante incremento de la deuda contraída con gobiernos, en la estructura frente al total no representó una variación significativa.



Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador

En vista de la importancia actual de la deuda canalizada a través de bonos soberanos, la situación a fines de 2019 es de un saldo en bonos de USD 18,307 millones, repartidos principalmente en los bonos emitidos a partir del año 2016 y que están descritos en el siguiente gráfico.



Fuente y elaboración: Banco Central del Ecuador

Vale la pena señalar que, con el fin de que se logren niveles de endeudamiento que efectivamente impliquen una menor carga del servicio de la deuda (intereses y amortización) en el Gobierno Central, es necesario que se planteen reglas macrofiscales que obliguen a una disminución paulatina del nivel o stock de deuda global. Esto permitirá incentivar una adecuada planificación por parte de las autoridades económicas, para incrementar paulatinamente los ingresos, planificar los gastos de manera acorde con ello, y, adicionalmente, planificar una estrategia de endeudamiento público a corto, mediano y largo plazo, acorde con las necesidades de sostenibilidad fiscal del Gobierno Central. La estrategia de endeudamiento debería considerar, por ejemplo, el perfil, costos, plazos diversificación y otras características del endeudamiento público, así como también el desarrollo del mercado doméstico de deuda pública.

A manera de conclusión, respecto de la deuda externa pública se puede decir que los diferentes procesos de reestructuración, así como la reinserción del país en los mercados internacionales de capitales para títulos soberanos han tenido un impacto positivo en la composición de dicho portafolio de obligaciones, al extender sus plazos y mejorar las condiciones financieras. Adicionalmente, han permitido un alivio importante del peso del servicio de la deuda de mediano y largo plazos en el Gobierno Central, en la medida en que el proceso de refinanciamiento, canje y recompra ha implicado una reducción del stock de deuda externa, una modificación en el perfil de su servicio y por lo tanto un menor requerimiento de recursos para atender estas obligaciones.

## 5. Conclusiones

Desde el nacimiento del Ecuador como república, su economía ha sido muy dependiente del sector externo, al inicio en base a su vasta producción agrícola tradicional, posteriormente con el ingreso del petróleo como un factor que contribuyó a impulsar el crecimiento y desarrollo económico y social. En él contribuyó una política cambiaria que, al ritmo de la volatilidad económica y de choques internos y externos, determinó devaluaciones de la moneda nacional que impulsaron de manera espúrea la competitividad del sector externo en la primera mitad de los años 90's,

impactando favorablemente en las exportaciones e importaciones en una período en el que el Ecuador decidió su apertura al mundo de manera decisiva con la firma de acuerdos comerciales más ambiciosos en la Comunidad Andina (CAN) y en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), así como con el ingreso a la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Luego de la crisis de finales de los 90's que determinó la pérdida de la moneda nacional y dolarización oficial, se eliminó la posibilidad del manejo tipo de cambio, y el ancla monetaria que constituyó el nuevo esquema obligó a los agentes a ser más eficientes, al volverse la economía más real. De esta manera los impactos de las políticas o de choques a la economía resultaban en variaciones en el volumen producido o en mayor o menor contratación de personal, convirtiéndose de esta manera el sector externo, en uno de los más importantes por la atracción de las divisas que requiere un esquema como la dolarización ecuatoriana, a través de exportaciones de bienes o de servicios como el turismo, inversión extranjera, y remesas de migrantes, entre otros.

Por el lado del comercio, para que el país establezca una senda de crecimiento sostenible y sustentable, es necesario un mayor desarrollo del tejido productivo, que absorba el empleo que ingresa a la población activa cada año, así como una ampliación de la oferta exportable de productos y servicios que sean competitivos en el entorno internacional y que aumente su grado de diversificación en productos y en destinos.

En relación a la balanza de pagos, el persistente y creciente déficit de la balanza de servicios y renta, en general, es contrarrestado por la balanza de bienes y las transferencias corrientes. Nuevamente, en esta trayectoria es crucial el comportamiento de la evolución de los principales rubros de exportación, en particular al petróleo, cuyos vaivenes en volumen y precio son determinantes en la salud de la economía en general del país. Cuando estos balances no se presentan, y en particular cuando el gasto público se incrementa, el país ha debido acudir al endeudamiento externo, y a consecuentes renegociaciones para re-perfilarlo a más plazo y menor interés para hacerlo financiable año tras año, como lo ha descrito el documento.

Es crucial por tanto vigilar la salud del sector externo, en términos de su sostenibilidad en el mediano y largo plazo, en razón a la necesidad de contar con divisas que fortalezcan el esquema monetario vigente, pero además porque es el sector, que junto con el sector fiscal, determinan en gran manera el

desenvolvimiento en general de la economía. Desequilibrios fiscales en particular, podrían generar problemas de financiamiento en el mediano plazo, pudiendo generarse requerimientos cada vez más importantes de endeudamiento externo, ante lo cual sería necesario establecer determinados ajustes en las políticas económicas a fin de cubrir el pago de capital o intereses.

El carácter pro-cíclico de estos eventos (déficit, ajuste, impacto en la economía y en el desarrollo) hace necesario que además de la gestión de sostenibilidad externa, se definan mecanismos que permitan que los períodos de excedentes de recursos (fiscales o externos) financien aquellos en los que los ingresos disminuyen, y de esta manera se reduzcan los períodos de volatilidad, y un crecimiento estable.

## 6. Bibliografía

- Alvarez, M., Durán J. (2011). *Manual de Comercio Exterior y Política Comercial: Nociones básicas, clasificaciones e indicadores de posición y dinamismo*. Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Santiago de Chile.
- Banco Central del Ecuador (2006). “Informe del Directorio al Excelentísimo Señor Presidente de la República y al Honorable Congreso Nacional”. *Apuntes de Economía No. 56*. Banco Central del Ecuador.
- Banco Central del Ecuador (2010). *La Economía Ecuatoriana Luego de 10 Años de Dolarización*.
- Banco Central del Ecuador (2017). *Noventa Años del Banco Central del Ecuador: Series Estadísticas Históricas*.
- Banco Central del Ecuador (2020). *Información Estadística Mensual No. 2022 - Agosto 2020*.
- Baquero, M. y Freire, M (2003). “Desgravación Arancelaria en Ecuador: Lineamientos Generales”. *Notas Técnicas No. 74*. Banco Central del Ecuador.
- Burneo, D. y Oleas, J. (1996). “Análisis del crecimiento en el Ecuador (1965-1994): estabilidad macroeconómica y apertura como factores coadyuvantes”. *Notas Técnicas No. 28*. Banco Central del Ecuador.
- Cabezas, M; Egúez, M; Hidalgo, F. Pazmiño, S. (2001). *La dolarización en el Ecuador. Un año después*. Banco Central del Ecuador.

Comunidad Andina (2009). Resolución 1227, disponible en:

<http://www.comunidadandina.org/DocOficialesFiles/resoluciones/RESo1227.doc>

Comunidad Andina (2009). Resolución 1250, disponible en:

<http://www.comunidadandina.org/DocOficialesFiles/resoluciones/RESo1250.doc>

Dirección General de Estudios (1995). “Desempeño del Comercio Exterior Ecuatoriano y Perspectivas de Mediano Plazo”. *Notas Técnicas No. 20*. Banco Central del Ecuador.

Dirección General de Estudios (2001). *La balanza de pagos del Ecuador: Metodología de Elaboración y Series 1993-2000*. Banco Central del Ecuador.

Fernández, M. (1999). “Análisis Empírico de la Sostenibilidad Externa: El caso de Ecuador”. *Nota Técnica No. 56*. Banco Central del Ecuador.

Fernández, M. (2003). “Una Revisión de la Sostenibilidad del Sector Externo de la Economía Ecuatoriana”. *Apuntes de Economía No. 32*. Banco Central del Ecuador.

Naranjo, M. (2003). “La dolarización de la economía del Ecuador tres años después”. *Cuestiones Económicas Vol. 19. No. 1*.

Organización Mundial del Comercio (2005). *Examen de Políticas Comerciales a Ecuador - Informe de la Secretaría*. Documento: WT/TPR/S/148/Rev.1.

Organización Mundial del Comercio (2019). *Examen de Políticas Comerciales a Ecuador - Informe de la Secretaría*. Documento: WT/TPR/S/383/Rev.1.

Subproceso de Balanza de Pagos (2001). *Las remesas de ecuatorianos en el exterior*. Banco Central del Ecuador.